

Cronograma **Educación Rural**

Febrero:

23 ► Inicio del Período Escolar.

24 al 27 ► Etapa de Organización Institucional.

Marzo:

02 ► Inicio del Ciclo Lectivo.
Nivel Primario.

03 ► Nivel Inicial.

12 ► Nivel Secundario.

16 al 23 ► Semana de actividades de lectura y reflexión por el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia. Eventos culturales y conmemorativos.

Abril:

23 ► Trabajo para la mejora institucional:

Elaboración del Plan de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares. Trabajo en articulación con los Equipos de Apoyo a la inclusión de las instituciones de la Educación Especial cuando fuera necesario.

Mayo:

► Durante todo el mes se llevarán a cabo acciones pedagógicas enmarcadas en el mes de los jardines maternos y de infantes de la modalidad en coordinación con la Dirección del Nivel de Inicial.

11 al 15 ► Revisión y reajustes al Plan de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares en función de los informes pedagógicos elaborados.

Junio:

01 al 30 ► Muestra Literaria Institucional:

Promoción de la literatura mediante actividades que fomenten la lectura de textos literarios autóctonos, valorando las obras de escritores chaqueños e incentivando la producción literaria en los estudiantes. Sin suspensión de actividades.

Julio:

20 al 31 ► RECESO DE INVIERNO:

“ Dar cumplimiento a lo establecido en la **Resolución N° 2183/10**
 "Lectura en voz alta" Implementar las pautas establecidas en la misma, logrando completar
 una hora de lectura por semana en cada grado, sala, curso y comisión. ”



Educación Rural



Cronograma **Educación Rural**

Agosto:

► Mes de la Educación Rural:

Desarrollo de actividades institucionales e interinstitucionales en el marco de la conmemoración del Día del Docente Rural, que incluyen jornadas estudiantiles con propuestas pedagógicas, deportivas, artísticas, recreativas y culturales.

Septiembre:

01 al 30 ► Durante el mes se llevarán a cabo encuentros institucionales e interinstitucionales pedagógicos, artísticos, deportivos y culturales en el marco del Mes del Estudiante y de los Derechos del Niños, Niñas y Adolescentes- Ley N° 26.061. Sin suspensión de actividades.

28 al 30 ► Reuniones de Equipos Directivos y Docentes para la redefinición y ajuste de las estrategias pedagógicas del Plan de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares en conformidad con los desempeños y avances de los estudiantes.

Octubre:

► Mes de la Educación Especial: Acompañamiento a la Modalidad en todas las actividades propuestas. Jornadas estudiantiles, lúdico- pedagógicas, deportivas, artística y culturales por el mes de la inclusión.

05 al 12 ► Semana de actividades de lectura y reflexión por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Eventos culturales y conmemorativos.

19 al 30 ► Organización de encuentros, talleres, jornadas de índole recreativo y de convivencia en el marco del mes de la familia. Sin suspensión de actividades.

Noviembre:

01 al 30 ► Muestra Pedagógica Integral de "Buenas Prácticas".

30 ► Cierre del 2do cuatrimestre.

Diciembre:

14 al 18 ► Trabajo Institucional: Evaluación del PEI - PIL - PIA - PMI. Alcances y proyecciones para la mejora 2027.

18 ► Finalización del Ciclo Lectivo en todos los Niveles y Modalidades.

23 ► Evaluación y cierre de actividades.

“

Dar cumplimiento a lo establecido en la **Resolución N° 2183/10**
 "Lectura en voz alta" Implementar las pautas establecidas en la misma, logrando completar una hora de lectura por semana en cada grado, sala, curso y comisión.

”

